

23
39

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de tracción adicional para bicicletas conformado por:
 - a. El tenedor de la rueda trasera, provisto de amortiguador.
 - b. El punto de pivote del tenedor de la rueda trasera.
 - c. La caja de pedalear.
 - d. El eje de pedalear.
2. Dispositivo de tracción adicional para bicicletas, de acuerdo con la reivindicación uno, caracterizado por que el tenedor de la rueda trasera provisto de amortiguador tiene su punto de pivote directamente sobre la caja de pedalear (1) conformándose el punto de pivote del tenedor de la rueda trasera por los extremos (2) y (3) de la caja de pedalear (1) y los extremos (18) del tenedor de la rueda trasera (17), de manera que el punto del pivote del tenedor de la rueda trasera, provisto de amortiguador se configura como un buje constituido por los extremos exteriores de la caja de pedalear y los extremos del tenedor de la rueda trasera (provisto de amortiguador).
3. Dispositivo de tracción adicional para bicicletas, de acuerdo con la reivindicación uno, caracterizado porque el eje de pedalear esta conformado por dos (2) ejes superpuestos uno dentro del otro, así, uno más grueso y corto (12) dentro del cual gira ajustadamente otro (15) más delgado y más largo sobresaliéndole ambos extremos (16).
- 3.1. Dispositivo de tracción adicional para bicicletas de acuerdo a la reivindicación 1, 2 y 3 caracterizado porque el eje de pedalear más grueso y corto (12) presenta en ambos de sus extremos 2 series de engranajes estriados y escalonados (13 y 14).

En los engranajes (13) de este eje de pedalear ajustan o se acoplan las "ruedas libre" (21) que conectan el eje de pedalear con el punto de pivote del tenedor de la rueda trasera.

En los engranajes (14) de este eje de pedalear, se ajustan o se acoplan las "rueda libre" (29) que conectan el eje de pedalear (12) con las bielas (o al menos una de las bielas) y la transmisión convencional de la bicicleta.
- 3.2. Dispositivo de tracción adicional para bicicletas de acuerdo a la reivindicación 1 y 3 caracterizado porque el eje de pedalear (15) más largo y delgado el cual gira ajustadamente dentro del eje de pedalear más grueso y corto (12) sobresale de este en sus dos extremos (16) los extremos de este segundo eje terminan en un cuadrante en forma de cuña donde ajustan las bielas que mediante un perno enroscado en sus extremos prensa y mantiene ajustadas y engranadas todas las piezas del dispositivo de tracción adicional a las bielas y la transmisión convencional de la bicicleta.